

Proceso: Verbal de Entrega de la Cosa del Tradente al Adquiriente.
Demandante: Jaime Alberto Ramírez González.
Demandado: Saul Largo Orozco.
Rad: 2019-00042.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

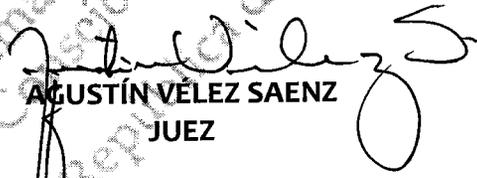
Anserma, Caldas, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N° 452

PROCESO:	VERBAL DE ENTREGA DE LA COSA DEL TRADENTE AL ADQUIRIENTE
DEMANDANTE:	JAIME ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ C.C. 75.039.581
DEMANDADO:	SAUL LARGO OROZCO C.C. 9.921.008
RADICADO:	170424089-002-2019-00042-01

En el proceso de la referencia, SE PONE EN CONOCIMIENTO, de las partes interesadas el PRONUNCIAMIENTO REALIZADO por el Juzgado Civil del Circuito de Anserma, Caldas, y que aparece en el expediente digital en el folio 254 del cuaderno 1 principal; por el término de tres (3) días.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


AGUSTÍN VELEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO ANSERMA - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado
N° 148 del 16 de noviembre de 2021

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO